

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm. 11.385

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería, Provincias, un trimestre 1.50 pesetas  
Extranjero 2.00

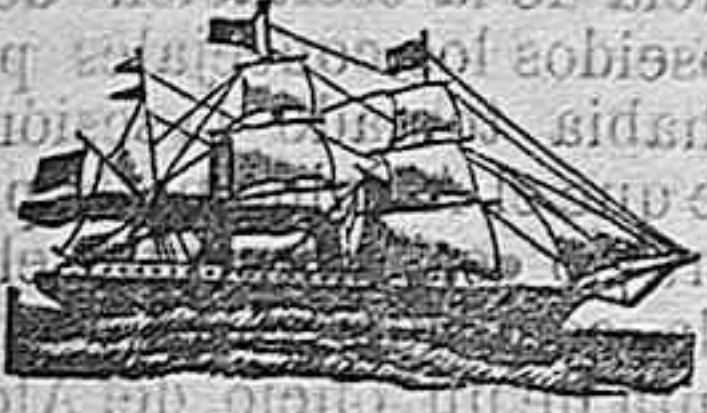
Almería—Miércoles 13 de Octubre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de día. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## Vapores fruteros DE GRAN MARCHA.



### El «Donata»

Se encuentra en puerto completado el pequeño hueco que trae. Consignatario, Adalberto Ruiz.

## Academia preparatoria para carreras militares.

Director:—DON FELIPE BAZZA

CAPITAN DE ARTILLERÍA

Pino 4, dupl.º 3.º, Granada.

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

## Parraleros.

Tengo disponible 6.000 barbados de Riparia y Rupertis ingertados de uva de embarque blanca, clase superior. Precio, cinco y seis reales.

JOSE RAMON ERASO.

Reyes Católicos 20.

## EL JAPON

Acaba de recibir un variado surtido de cintas para carrera y otro en mantillas blancas de imitación y verdadero encaje.

Ofrece a más una gran rebaja en todos los artículos de la presente estación.

Díaz y Barros.

C-REAL-8

## LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córsés a medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, queaduras de ingle y onbligo hechas a medida. Últimos adelantos Especialidad en córses de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

R CARDO 3. (perdones de San Pedro)

## Profesor Brocca

IDIOMAS.

## ESTABA

### PREVISTO.

El escándalo dado en el Ayuntamiento el pasado lunes, estaba previsto.

Lo extraño es que antes no se haya dado en tales proporciones.

Frases y conceptos duros, durísimos, contra el Sr. Gonzalez Canet y su señor hijo el actual Alcalde; propósito de la devolución de la fianza de los aforos; excitaciones al público, llamadas a la opinión, casi casi un juicio de residencia contra ambos señores, ante un auditorio ávido de emociones y una minoría de concejales conservadores, que desfilaron por delante de los concejales de oposición y abandonaron el Salón de Sesiones.

Todo esto pasó en el Ayuntamiento el lunes último, siendo actores de estas violentas escenas los concejales de oposición, según verían nuestros lectores por la lijera y pálida

reseña que de la sesión ayer hicimos.

¿Quién tiene la culpa de estos excesos?

Quien ha dado lugar a ellos abandonando voluntariamente posiciones simpáticas y populares.

En el asunto de los aforos no debió haber más voz que la voz de la opinión. Abandonado ese recto sendero vinieron los escándalos y estremando ya el asunto por sobre de impaciencia y falta de confianza, con la rápida devolución de la fianza, ha llegado lo que nosotros temíamos y proféticamente anunciábamos; el periodo de desesperación, de hondo malestar, de profundo disgusto, que las oposiciones han expresado como han podido, produciendo un escándalo mayúsculo en la prensa de Madrid y otro escándalo mayor aun en el Ayuntamiento de Almería, el día once de Octubre ya pasado, siendo lo peor para los perjudicados, que como estaban prevenidos y pudieron evitar las causas, no pueden quejarse de los efectos.

Acaso estos sean extremados; pero a ello contribuye en gran parte, la desesperación de no poder evitar un mal grave que debió y pudo evitarse y la falta de tino de echar una vez más «leña al fuego», provocando a los que provocan y queriendo herir a los que hieren con sus propias armas, olvidando que la situación de los contendientes es totalmente distinta y que las consecuencias de esa diferencia de posiciones ha de ser necesariamente diversa en todo orden de consideraciones.

Consinceridad deploramos lo ocurrido desde el principio al fin de este triste asunto, no ya solo por el asunto en sí, sino también por el buen nombre de Almería que, por estas y otras cosas, aparece en tela de juicio a los ojos de los prohombres políticos de Madrid.

## DESDE CUEVAS

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Porque no crea usted que olvido mi deber como corresponsal, le remito la presente sin poder en ella mencionar acontecimiento alguno de general interés, si prescindiendo de comentar el estado afictivo de la clase obrera de esta comarca, que cada día empeora por la absoluta carencia de trabajo, lo cual seguramente en el próximo invierno proporcionará más de un conflicto.

La terrible desgracia sufrida en la galería del desagüe, ha contribuido considerablemente a la gravedad de la situación, si bien tenemos la esperanza de ver en corto plazo separados los efectos por esto causados.

Victima de penosa enfermedad falleció ayer D. Felipe Albarracín Secades, a la edad de 24 años, cuya muerte ha sido muy sentida, pues merecía generales simpatías.

Acompañamos a su distinguida familia en su justo dolor.

Ha regresado de su excursión a Andalucía, el rico comerciante de esta plaza D. Ildefonso Lopez Merelo.

Suyo afmo.—EL CORRESPONSAL. Cuevas 11 de Octubre 1897.

## POR TELÉFONO

Madrid 11.

Los diputados por Cuba se ofrecerán incondicionalmente al general Blanco.

Han conferenciado con el señor Sagasta, separadamente, los señores Gamazo y Puigcerver.

Madrid 11.

Telegrafian de Palma de Ma-

lorca diciendo que numerosos amigos del general Weyler se han reunido en la redacción de «La Última Hora», acordando felicitarle por la gestión de su mando en Cuba.

También acordaron recibirle dignamente y abrir una suscripción con objeto de regalarle una espada de honor.

Madrid 11.

El Sr. Moret se propone que los empujados que vayan a Cuba obtengan el beneplácito de los tres partidos.

Madrid 11.

Los ministeriales insisten en que nada hay acordado sobre nombramientos civiles de Cuba. Se comenta mucho que la mayoría de los gobernadores nombrados sean gamacistas.

Madrid 11.

Asegúrase que el general Weyler solicitó hace meses juicio contradictorio para que se le concediera la cruz de San Fernando.

El expediente se hubiera resuelto favorablemente, no mediando los recientes telegramas. Anádes que el ministro de la Guerra transigió en relevarlo a condición de que se le otorgara la gran cruz.

## Política Europea

SUMARIO: Jaleo político.—En los pueblos.—En las provincias.—En Madrid.—Gamazo.—Aguilera.—La guerra.—Un poco de filosofía.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Gran jaleo en toda España después de las naturales punaladas por los cargos de Subsecretarios, Directores y altos funcionarios; habrá empezado de seguro en las provincias la ansiedad y el movimiento que produce la caída de un cacique y la elevación de otro.

Los Péreces, que representaban a los conservadores en Aldehuela, andan cabizbajos, mientras que los Gómezes, que son la representación de D. Práxedes, pasean por la plaza con aire de satisfecho, derramando miradas protectoras.

Ahí es nada; se preparan unas elecciones, y volverá el país a presentar el inaudito aspecto que siempre presenta cuando unos y otros se preparan a hacer gratuitamente la dicha de sus conciudadanos.

¡Cuántos telegramas, cuántas cartas, cuántas reuniones del comité, y hasta cuántas comisiones habrán salido a estas horas para Madrid!

Lo que es de esta hecha, D. Lucas se queda sin dar las medicinas a la beneficencia; D. Pepe deja de ser juez municipal, y lo que es el guarda del monte de las Muelas, ya puede guardar la banderola para mejor ocasión.

En las pequeñas localidades, un cambio político representa escenas parecidas a las que describo; en las capitales de provincias el movimiento pica ya más alto: se trata de imponer gobernadores; surgen los que no han sido mimados por la situación anterior se hacen cálculos sobre quién han de ocupar los cargos de la permanente; la presidencia de la Diputación provincial es meta de probados liberales, y los periódicos conservadores ponen el grito en el cielo y abusan de la literatura.

En Madrid, la política da gusto a Ferreras, es decir, se ocupan de ella más personas de las que lo hacen de ordinario, y los que sólo asistan al Salón de conferencias y a los Ministerios crearán de buena fe que al país le importa la política; lo que como he dicho muchas, es una candidez, porque, afortunadamente los que en España viven del trabajo de la industria, de la agricultura, de sus propias iniciativas, la política les preocupa tanto como a mí.

Y eso que alcanzamos unos momentos en que las cuestiones políticas están íntimamente relacionadas con las

nacionales, con Cuba, con Filipinas, con el estado de esta pobre España, que ha dado en hombres y en dinero todo lo que le han pedido, y que ve a toda una generación, joven y robusta, ó perecer en climas ingratos, ó volver a su patria anémicos ó tísicos a los que salieron jóvenes y robustos.

Por estas gravísimas cuestiones las políticas interesan más, y por eso esta crisis ha preocupado, y preocupa, a los que no suelen ocuparse de la política menuda.

Realmente fraccionado como está el partido conservador, es sensible que ni el Sr. Gamazo ni el Sr. Montero Rios hayan formado parte del Gabinete, y será muy de temer que las pequeñeces de fracción no den a este Gobierno toda la altura y toda la energía que pueda necesitar.

La ambición de los hombres hace que cada día los primates de la política inspiren menos confianza a los pueblos, y que éstos lleguen a la atonía y al indiferentismo que hoy nos corroe.

Por eso, cuando hay alguno que da pruebas de modestia y que sabe sacrificar su amor propio, se gana las simpatías del país. D. Alberto Aguilera, que en los últimos tiempos, cuando todos los fusionistas gustaban las dulcedumbres del verano, estuvo en Madrid, reorganizó el partido, creó el círculo, y hoy, con verdadera abnegación, acepta el gobierno de Madrid.

Parece que se escribió para él el capítulo de cierta novela, que dice así:

«De como en lances de amor, Como en los lances de caza, Unos levantan la liebre Y otros la llevan a casa.»

Hay tan pocas veces ocasión de alabar a un político, que gusta hacerlo de cuando en cuando.

¿Creerán ustedes que con la crisis y la guerra de Cuba y la de Filipinas, y los francos a 33, y los soldados que vuelven deshechos, Madrid está triste? Pues están ustedes equivocados; los teatros, cada día más llenos; los paseos rebosando gente; todos muy divertidos, lamentándose de las consecuencias de la guerra, pero lamentándose entre el café y la pieza de Esclava.

Ya lo he dicho muchas veces: son ciegos los que se asustan sólo cuando ven el rayo, y no piensan que la tormenta se está formando durante muchos meses.

Y basta por hoy, y queda de ustedes seguro servidor,—GARCI-FERNANDEZ. Madrid 10 de Octubre 1897.

## CIRCULAR de los conservadores

«La Epoca» ha publicado la circular que los señores general Azcárraga, don Alejandro Cos-Gayón y marqués del Pazo de la Merced, dirigen a los senadores, diputados y presidentes de los comités de su agrupación.

El documento dice así.

Madrid 8 de Octubre de 1897

Sr. D. ....

Muy Sr. nuestro: La situación que atraviesa el partido conservador, agobiado bajo el peso de una irreparable desgracia; recientemente apartado de la gestión de los negocios públicos, y vivas todavía las Cortes, en que conserva intactas sus mayorías, impone como primera ineludible y reconocida necesidad que, para hacer frente a las apremiantes necesidades de la política, se afirme en una declaración oficial suscrita por los llamados naturalmente a ejercerla por razón de cargo, que la dirección efectiva del partido reside en la Junta directiva que para el efecto se ha constituido, compuesta de los presidentes de los Cuerpos Legislativos en ejercicio, del ministro de la Gobernación que presidió a la formación y dirigió la acción parlamentaria de ambas mayorías, bajo la presidencia del presidente del Consejo de ministros que mereció la confianza de la Corona y del partido como sucesor en el Gobierno del Sr. Cánovas.

De esta manera, para nadie podrá ser ya ocasión de vacilaciones ni de dudas que el partido conservador, que tantos días de paz, de prosperidad y de gloria ha proporcionado a la patria bajo la dirección suprema de aquel insigne hombre de Estado, arrebatado a mejor vida con la aureola de mártir del orden social, continúa viviendo la vida de los organismos políticos indispensables a la Corona como instrumentos de gobierno.

Somos de Vd. con toda consideración afectísimos seguros servidores q. s. m. b.—Marcelo de Azcárraga.—El marqués del Pazo de la Merced.—Fernando Cos Gayón.—Alejandro Pidal y Mon.

## Lo del Lluch.

A pesar de la actividad con que en el Vaticano se procede y de las conferencias celebradas con el embajador de España cerca de la Santa Sede, todavía no están concluidas las negociaciones entabladas con motivo de la protesta del R. Obispo de Mallorca, P. Cervera, y de la incantación de los bienes del santuario del Lluch.

Ultimamente ha pedido el ministro de Estado de S. S. nuevos documentos a la Nunciatura y al Obispo de Mallorca para que León XIII pueda tomar juicio, con pleno conocimiento de causa, del origen y desarrollo del conflicto surgido y del aspecto legal de la incantación y de la protesta.

Algunos cardenales tienen la misión de estudiar el aspecto jurídico bajo el punto de vista de la legislación española y el aspecto internacional, por lo que afecta al concordato, y al convenio entre la Iglesia y el Estado, que obliga a ambas partes contratantes.

Aparte de las negociaciones diplomáticas que sigue directamente con el Papa el embajador de España y del examen religioso, que se hace en el Vaticano, el prelado de Mallorca ha otorgado poder para interponer la demanda ante el tribunal de lo Contencioso, con la petición de que se deje sin efecto la incantación ordenada por el delegado de Hacienda de las Baleares, por los perjuicios irreparables que, según el prelado, ocasiona a la Iglesia y al santuario.

Todavía tardará algunos días la decisión de Su Santidad, porque el estudio de los documentos remitidos por la embajada exigió mayor tiempo del que se presumía en el colegio de cardenales.

## Marruecos.

Los continuados atropellos y piraterías cometidos por los rifeños en personas y barcos europeos de todas las nacionalidades, han vuelto a dar caracteres de actualidad internacional a las cuestiones relacionadas con los asuntos de allende el Estrecho.

La expansión rusa en el Mediterráneo, la alianza del gran imperio autócrata con la vecina República y la ingerencia de aquel en los asuntos marroquíes con la creación de una Legación en Tánger, dan materia sobrada para que la prensa europea, sin distinción de matices, se ocupe a diario, no tanto de lo que se relaciona con las piraterías, cuanto de lo que hace referencia a la preponderancia de tal ó cual potencia en la política del Sultán.

El artículo de la «Saturday Review», que días pasados nos servía para advertir una vez más a nuestros Gobiernos la necesidad de que no se abandonen nuestros intereses en el imperio, ha servido también para que escritores de tanto renombre como Millevoye y Lanessan den la voz de alarma en su país, y repitan que España, Francia y Rusia, son las potencias que deben representar en África los intereses de Europa; opinión tanto más digna de ser tenida en cuenta, cuanto que bien conocidas son las simpatías de Lanessan por Inglaterra.

Desde muy antiguo venimos consagrando especial interés a los asuntos del imperio marroquí, y hace ya



tiempo que indicamos la conveniencia de que nuestra representación diplomática y nuestras fuerzas navales demostraran real y positivamente a Europa, y al Sultán y sus Ministros, nuestro decidido propósito de no consentir nuestra anulación en el Mediterráneo, ni de tolerar por más tiempo los bárbaros atropellos cometidos á mansalva por los de Bocoya y demás kabilas del Riff.

La ingerencia rusa en Marruecos da nuevos rumbos á la política europea en el vecino imperio, y ahora es de que España recobre el lugar que le corresponde, y que de buen grado le han de reconocer las demás potencias directamente interesadas en el arreglo de los asuntos marroquíes.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á V. muy encarecidamente dé cabida en las columnas de su popular diario, al comunicado que le adjunto, á fin de que tanto los ilustrados lectores del mismo, como las autoridades superiores de Hacienda y el Excmo. Sr. Ministro del Ramo, tengan conocimiento de la forma en que se administra justicia por su Delegado en esta provincia.

**Dictador hacendista**

En 4 del actual, día señalado de antemano para la celebración de la Junta Administrativa que había de ver y fallar los expedientes de defraudación y contrabando instruidos á los fabricantes de pólvoras en esta capital don Francisco Tamayo y D. Jacinto Escamilla, fui designado por estos últimos vocal de dicha Junta, en uso del derecho que á ellos concede el art. 57 del Real decreto de 20 de Junio de 1852.

Constituida esta en el día y hora señalado al efecto; dada lectura del expediente y oídas las alegaciones hechas por los interesados en el mismo, la referida Junta, compuesta del señor Delegado como Presidente, Interventor de Hacienda, Abogado del Estado, representante de la «Sociedad Unión Española de Explosivos» y del que suscribe, previa una «lijera» discusión, acordaron por mayoría, declarar el comiso de las especies aprehendidas, así como el de los útiles y máquinas empleadas en la fabricación de la pólvora, á lo que me opuse, exponiendo ante los individuos de la Junta razones en que fundaba mi divergencia de criterio en la cuestión que se discutía.

Ahora bien, como en esta Delegación se sigue la perniciosa costumbre de que en toda clase de Juntas, sea cualquiera el ramo á que pertenezca, se notifican los acuerdos de las mismas, verbalmente á los interesados por el señor Presidente sin extender en el momento el acta, y dar copia literal del acuerdo á la parte interesada, conforme ordena la Instrucción, quedé en que cuando se me avisase, pasaria á autorizar el acta.

En efecto, al personarme en dichas oficinas de Hacienda el día 8 del actual al fin de autorizar el acta levantada, vi con sorpresa que en la misma, no se hacían constar todos y cada uno de los extremos ó razones por mí alegados en la Junta, y en su virtud me decidí en defensa de los intereses que se me habían encomendado, á formular mi voto particular, explicando en él las razones en que fundaba mi diversidad de criterio con los demás señores de la Junta.

Al tener conocimiento de este mi propósito, el oficial encargado de este ramo, me interesó le permitiese consultar el caso con el Sr. Delegado, á lo que accedí con sumo gusto. Pero cual creé el Excmo Sr. Ministro de Hacienda y los ilustrados lectores de este periódico, que fué la contestación dada por tan libérrima autoridad? Pues casi nada, que no se me permitiese consignar el voto particular y que si me negaba á autorizar el acta, se extendiese diligencia de ello sin hacer constar las razones en que apoyaba mi negativa.

¿A donde hemos llegado? ¿Quién es el Sr. Delegado de Hacienda para privar á un vocal de la Junta, erigida en Tribunal Administrativo para que este emita libremente el juicio, y que de las diligencias practicadas y declaraciones prestadas, haya formado? Hasta aquí pudiera llegar lo que en buen lenguaje pudiera llamarse con mucha propiedad «Dictadura».

Suerte es que contra tal apreciación nos queda el recurso á que nos dá derecho la Real orden de 23 de Septiembre de 1854, sin perjuicio de lo cual, y en uso del derecho que me concede el art. 122 del Reglamento de procedimientos en las reclamaciones Económico Administrativa de 15 de Abril de

90, formulo con esta fecha ante el Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda el correspondiente recurso de queja contra el particular acuerdo de esta Delegación, por el que se me prohibe consignar en acta el voto particular.

Creo que tal conducta Administrativa, me releva de todo comentario. JOSE BARRANCO. Almería 9 de Octubre 1897.

**Las palmeras del Malecón.**

Sr. Director de la CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: Suplico á V. de cabida en su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas por lo que le doy las mas expresivas gracias anticipadas.

Para que resplandezca la verdad y quedemos cada uno en su lugar y al mismo tiempo contestar á los cargos que me hace el periódico «La Provincia» en su número del jueves 7 del mismo, en que me llamó la atención diciendo sobre la poda de las palmeras que ahora no es tiempo de esa operación y si solo en el mes de Enero y Febrero y para contestar á dicho periódico ese cargo, fui y declaré al digno director de que tal orden de poda no la di yo, que lo único que mandé fué que quitaran las hojas desgajadas y los palmitones que salen en las cepas que impiden el desarrollo y que muchas de las palmeras que estaban atadas desde mucho tiempo y casi segadas por el atadero, que las soltaran y le pusieran otro mas flojo para que la vegetación que llevan aquellas hermosas plantas, no fuera interrumpida y como el digno director encontró mi declaración justa, se apresuró á rectificar en su número del viernes, dándome las razones por mi espuestas por la que le doy las mas expresivas gracias.

El periódico «El Noticiero» en su número del sábado, tambien llama la atención sobre el mismo asunto y en contestación á su pregunta fui á la redacción á poner á su director las mismas declaraciones que al de «La Provincia», el cual me recibió con la galantería que le caracteriza, y para que todo el pueblo sepa la verdad de lo ocurrido, le suplico la publicidad en su popular periódico para que vea todo el pueblo que paga, que el fin mio es atender á lo que me tiene encomendado y hacer cumplir, á los que cobran del pueblo, con su cometido.

Hace dos meses que vengo trabajando y mandando al jardinero Miguel Martínez que limpie las pozas de las palmeras que se encuentran llenas de piedras y tierra, interrumpiendo el paso del agua, como así mismo que quitara las hojas secas y mal formadas y que aseara aquel hermoso paseo de plantas, y como quiera que mis órdenes eran burladas un día y otro, teniendo abandonados los trabajos de su cometido, tuve necesidad hace cinco dias de personarme en dicho sitio, como todos los dias lo hago, y encontré que desde las diez de la mañana, según dijo el empleado de consumos, que habia ido á almorzar el jardinero, resultó á las cuatro de la tarde, como casi diariamente lo venia haciendo. En vista de este abandono, rogué al jardinero en buenas palabras que cumpliera mis órdenes y que trabajara á hiciere lo mandado, me contestó que ni lo habia hecho ni lo hacia; que no tenia nada que ver con las palmeras y que si queria asearlas pidiera gente de la limpieza.

En vista de su negativa, lo puse en conocimiento del Sr. Alcalde, el cual me mandó que le obligara á hacerlo enseguida, como así lo realizó, pero con tan mala gana y de tan mala manera, que todo lo hecho resultaba perjudicial; observado por mí, le puse coto á su manera de trabajar y le dije cómo se hacia, resultando que las palmeras quedaron limpias y aseadas como todo el mundo puede verlas.

El jardinero se mostró irritado por que nunca le obligaron á trabajar como ahora. Los trabajos de jardineria del Malecón cuestan cerca de 30 duros todos los meses, y como esa suma la paga el pueblo es lógico que yo pretenda cumpla todo el mundo con su deber.

Con esto creo quedan mis declaraciones espuestas, dispensándose haber sido tan estenso, pero me obliga á que todo el mundo sepa la verdad de lo que pasa sobre el asunto, s. s. q. b. s. m.,—Antonio Alvarez. Almería 10 de Octubre 1897.

**La Gaceta.**

DIA 10. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que del despacho de los asuntos de la dirección general del Establecimiento Penales se encargue interinamente el jefe de la sección penitenciaria, D. Eduardo Díaz.

FOMENTO.—Reales órdenes, resolviendo se anuncie á concurso de mérito la provisión de las cátedras de lengua árabe, vacantes en las Universidades de Sevilla y de Granada.

**BOTICA CENTRAL**

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Política local.**

Ya ha entrado la política local en el periodo de actividad. No habiendo en Almería ninguno de los jefes del partido liberal, nadie tomaba iniciativa, ni hubieran dado despues de todo resultado alguno.

Con la venida de D. Pio Abdón Perez y el nombramiento del Sr. Ahumada para el Gobierno de provincia, ya toma la política aspecto de mayor animación y estos hechos plantean en primer término el problema del Ayuntamiento de la capital que será—á lo que parece—el primero que se aborde y resuelva.

¿Dimitirá el Alcalde? Este es el primer escollo. Según la mayoría de las opiniones no solo dimitirá el Alcalde sino muchos de los concejales conservadores.

Fundándose para ello, en que es un hecho, según se dice, la retirada de la política del Sr. Gonzalez Canet, que no opondrá por su parte dificultades á la actual situación, entregando el Alcalde la dimisión de su cargo al señor Gobernador propietario cuando este venga, ó antes si se le pide.

Partiendo de esta base se habla ya del futuro Alcalde, que según dicen los liberales, lo será desde luego sin gran lucha D. Guillermo Verdejo y tal parece demostrado, el asedio de pretendientes al candidato probable.

De todo lo demás, es prematuro hablar, aunque á los futuros empleados les parece como á los ingleses que el «tiempo es oro» y no conviene desperdiciarlo.

**Económica del Reino.**

La Real Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Badajoz, ha expedido títulos de socios corresponsales de la misma, en esta capital, á favor de nuestros amigos, D. Valeriano de Casas Cuenca y D. Ramón de Casas Sanchez.

**Nuestro ferro-carril.**

Desde el día 10 al 16 del mes anterior, se ha recaudado en nuestra línea férrea la suma de 30.010 pesetas 42 céntimos.

Lo recaudado desde 1.º de Enero hasta dicho día 16, asciende á 804.851 pesetas 95 céntimos.

**No digiera ni la leche.**

Certifico que padeciendo atrozmente del estómago, hasta el extremo de que ni la leche podia digerir, con tres frasquitos que tomé de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzelmann, en fe de lo cual firmo el presente certificado.—Carlos Aveiro.—(firma legalizada.)

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

**Consuegra Almería.**

La Comisaría régia de las obras de Consuegra y Almería ha publicado en la «Gaceta» la cuenta correspondiente al mes de Septiembre último, ascendiendo lo gastado hasta fin de dicho mes, á 3.896.603,41 pesetas, y quedando una existencia de 402.477,83 pesetas.

**Producción de aceite.**

De una estadística hecha recientemente, y en la cual se nota la producción de aceite en las diferentes provincias de España en que se cultiva el olivo, resulta la de Sevilla en el segundo lugar; la primera es Córdoba.

La cosecha se eleva por término medio en nuestra provincia á 539,976,29 hectólitos.

En toda España se cosecha por término medio en año normal 3.357,214,84 hectólitos.

Corresponde, pues, á la provincia de Sevilla la sexta parte de la producción total de España.

**Los rótulos y la numeración de las calles.**

Tienen razón los concejales; el trabajo prestado en la numeración y rotulado de las calles está muy mal hecho y resulta perjudicial en vez de beneficioso.

En primer lugar se ha hecho con

deseconocimiento de lo que se hacia, variando los números de las casas á capricho.

En esto hay gran perjuicio para los propietarios, pues tambien afecta sin necesidad alguna á sus títulos la propiedad y á lo que de ellos resulta en el Registro y como la variación no es para un solo propietario, sino que afecta á todos, el perjuicio es más grave y manifiesto.

En segundo lugar, los rótulos en ninguna parte del mundo, se ponen ya con pintura, sino, en chapas de marmol, ó de cinc con fondo azulado que están ahora baratos y que se conservan contra toda clase de inclemencias atmosféricas.

Por todas estas razones, el trabajo hecho debe deshacerse inmediatamente, sobre todo, por lo que afecta á la numeración de las casas convencidos de los perjuicios que ocasiona.

**Una doctora real.**

La Universidad de Budapest acaba de conceder el grado honorario de doctora, á la reina de Rumania «Calmen Silva».

El periódico «Magyar Hirlap», hace la apologia literaria de la egregia escritora.

**Visitas.**

El ex-diputado á Cortes por esta circunscripción D. Pio Abdón Perez y el ex-Alcalde D. Guillermo Verdejo, recibieron ayer muchas visitas con motivo de su regreso á esta capital.

El Sr. Perez Garcia recibió muchas enhorabuena por la entrada de los liberales en el poder y el Sr. Verdejo por ser el candidato indiscutible para la Alcaldía, según dijimos anteayer por saberlo de personas autorizadas.

La designación del Sr. Verdejo para tan elevado cargo, ha sido bien recibida por la opinión debido á la honradez que demostró siempre en todos los asuntos.

**Los exámenes libres.**

Una mala noticia para los estudiantes malagueños. El Conde de Xiquena, nuevo ministro de Fomento, es enemigo de la concesión de exámenes en Enero.

La otra vez que fué ministro se opuso tenazmente á dicha concesión y sabido es que el Conde no cede cuando se aferra á una idea determinada.

**Queja.**

Un suscriptor del Nacimiento se nos queja de que muchos dias no recibe nuestro periódico, ignorando el motivo.

Trasladamos la queja al Sr. Administrador de correos de esta provincia.

**Buenos cuarteles.**

La mayoría de nuestros cuarteles son verdaderos juguetes al lado de los que acostumbra á construirse en algunas naciones.

El mayor cuartel del mundo es el de Varsovia, que puede contener la friolera de 30.000 hombres de tropa. Es decir, dos cuerpos de ejército ruso.

Otro cuartel que no le va en zaga al anterior es el de Aldershat, en Inglaterra.

El «insignificante» edificio no ocupa más que de paz unos 20.000 hombres, y entre ellos 5.000 oficiales, que tienen alojamiento particular.

Este cuartel se construyó en 1856, después de la guerra de Crímes, y hace poco fué reconstruido; contándole al gobierno la miseria de 42.000.000 de francos.

**Embarque de barriles.**

Hasta anteayer iban embarcados por este puerto «cuatrocientos cuarenta mil» barriles de uva, por trescientos sesenta y ocho mil que en la misma fecha iban embarcados el año pasado, notando una diferencia de 72.000 barriles.

Si la cosecha no se hubiese malogrado al principio, pocos años se hubieran embarcado los barriles que en este.

**La Diputación Provincial.**

Con motivo de un suelto publicado por nuestro colega «La Provincia» en el cual se consignaba la errónea suposición de que el Presidente interino de la Diputación nuestro particular amigo D. Agustín de Burgos, al hacerse cargo de la ordenación de pagos habia recibido una gran parte de la suma de 40.000 pesetas ingresada por la Compañía del ferro-carril de Linares para pago de los estudios de éste, hemos tenido ocasion de depurar lo que acerca del particular existe.

El Sr. Burgos, nos ha informado de que al posesionarse del cargo que hoy ejerce y según los datos arrojados por el arqueo correspondiente, solo existían en la caja provincial á disposición del ordenador, la suma de mil doscientas treinta pesetas, ó sea 750 por atrasos y 480 por corriente.

El presidente interino de la Diputación ha querido que sean los números, con su gran fuerza aclaratoria los que se encarguen de contestar por él, y que estos sean los que sirvan de precedente para su gestión de la cual es

tá dispuesto á responder desde el primer momento sin nebulosidades ni distingos de ningún género.

Tambien nos hizo presente D. Agustín de Burgos, que apesar de la escasez de recursos, agravada por la falta de ingreso del contingente provincial correspondiente á nuestro Ayuntamiento, que no ha aprobado la distribución de fondos en el presente mes, se halla dispuesto á atender no solo las necesidades de la beneficencia provincial sino todas las encomendadas por la Ley á su dirección, supliendo con buena voluntad la falta ó escasez de los medios de que dispone.

**Dos cesantes.**

Las consecuencias de la sesión del pasado lunes, fueron causar dos víctimas prematuras; el Abogado consultor y el contador del Ayuntamiento, que fueron declarados cesantes por obra y gracia de la excitación de que estaban poseidos los concejales por el giro que habia tomado la sesión, en vista de que el Alcalde no la presidió; se extravió «casualmente» el dictamen de la comisión y en su lugar se dió cuenta de un oficio del Alcalde completamente inesperado contra determinados concejales, que llenó la medida del malestar que estos venian sufriendo.

**El tiempo.**

Por fin ha llovido y aunque las calles se pusieron intrasitables, todo el mundo se alegró de que se pusieran las botas sucias y que constituyera un problema el atravesar las calles, cosa bien «extraña» lo de no poner el grito en el cielo, porque lo que es lo del barro y la suciedad en el suelo, apenas caen cuatro gotas, es lo más corriente y natural.

El día de ayer fué muy nublado en su primera parte y algo despejado en su segunda.

La temperatura refrescó algo, siendo bastante húmeda la brisa.

Al exterior como máxima 23 grados y 13 como mínima.

**El nuevo Gobernador.**

Como verian nuestros lectores por los telegramas de LA CRÓNICA de ayer, ya está nombrado el Gobernador que ha de regir los destinos de Almería y cuya designación ha recaído en el Sr. Ahumada, que ha ocupado en la otra época de los liberales el Gobierno de Salamanca, grande amigo según se dice, de D. Carlos Navarro Rodrigo.

Los que propalaban los nombres de los Sres. Montilla y Lopez Ojorzabal se han equivocado y tampoco ha resultado cierta la candidatura del posibilista Sr. San Martín cuñado del malogrado D. Melchor Almagro, que se dijo en los centros oficiales y de que se hizo eco nuestro corresponsal.

**«La Revista Moderna»**

dedica su número de esta semana á Zaragoza. Después de una hermosa fotografía de Nra. Sra. del Pilar, que ocupa todo el frente de la cubierta, aparecen en la primera plana dos tipos baturros de la guerra de la Independencia. A continuación, un artículo titulado «Zaragoza», de Navarro Ledesma, ilustrado con excelentes fotografías representando vistas, tipos y costumbres de la heroica ciudad. Siguen á esto una página de «Cantares» de dos poetas zaragozanos, una poesía de Constantino Gil «A mis paisanos», un curioso artículo de Mariano de Cavia titulado «La barra», ilustrado por Gascón, chascarrillos de este último; «La vendimia», dibujo de Benedicto, acompañado de una poesía de M. Paso y por último, alguna consideración sobre la crisis y el retrato de Sagasta tomado de una fotografía de Debas.—«Baturrillo».—«Novela», etc.

Véndese en las librerías y puestos de periódicos.

**El Mercado.**

Muy en breve se verificará la recepción definitiva del nuevo Mercado, entregándose el Ayuntamiento en dicho edificio.

El Ayuntamiento en su última sesión, acordó aprobar la petición del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España, propietario hoy del Mercado; que fué agregar al valor del edificio el 5 por 100 de los intereses durante cuatro años y 24.000 pesetas por la limpieza y entretenimiento durante esa época.

«Por fin» parece que va á darse por terminado este asunto, que es de los que tambien han dado mucho ruido, aunque no tanto como el de los afros.

**Capellanes de la armada.**

El Provicario general castrense y obispo de Sión, convoca á oposiciones para proveer en su día, por turno y conforme ocurran vacantes, diez plazas de capellanes segundos de la Armada.

Los ejercicios de oposición consistirán: 1.º Examen de Teología moral por espacio de treinta minutos.

2.º Idem de Teología dogmática



Historia eclesiástica, que durará igual tiempo.

3.º Idem de Hermenéutica, Patrología y Oratoria Sagrada, ó bien de Derecho o Canónico, por el mismo tiempo.

4.º Una disertación en latín por espacio de media hora, con puntos de veinticuatro, sobre el tema dogmático que tocara en suerte, y constatación á los argumentos, de quince minutos cada uno, que le presenten dos de los aspirantes.

5.º Un discurso en castellano, por espacio de treinta minutos, sobre el tema de los Evangelios que la suerte designe.

También se tendrán en cuenta los informes acerca de la vida y costumbres de los aspirantes.

**Batallón infantil.**

Ha regresado á esta ciudad desde Laujar, la banda de música del Batallón infantil á donde fué contratada por el Ayuntamiento de aquella villa con motivo de la feria y fiestas celebrada en honor á la Virgen de la Salud, su patrona.

Según hemos oído decir á varios de los niños de la citada banda, el recibimiento, estancia y despedida que á los pequeños músicos se le ha dispensado por parte de las autoridades locales y el público en general, ha sido de tal índole que aquellos no encuentran frases con que expresar su satisfacción y agradecimiento.

Mucho nos felicitamos que nuestros paisanos hayan dejado tan bien puesto el pabellón á la vez que les excitamos á que perseveren en el camino emprendido.

**Secretario.**

Nuestro paisano el conocido abogado D. Francisco Martínez Fresneda, ha tomado posesión del cargo de Secretario del Gobierno civil de Madrid.

Damos la enhorabuena al Sr. Fresneda por el elevado cargo que le ha sido confiado.

**El explorador Andrée.**

Mr. Alexis Machuros, entusiasta colaborador del atrevido expedicionario al Polo Norte, escribe dando algunas opiniones acerca de la suerte probable de Andrée.

Según él, no hay motivos todavía para temer un mal resultado. Andrée, al marchar, dijo que nada se temiera durante un año si no se tenían noticias de la expedición. Ya contaba con detenerse en la Siberia asiática, á donde llegaría muy tarde, para poder transmitir noticias, y en donde tendría que habitar, invernando entre lapones ó esquimales.

En el peor caso, suponiendo que Andrée se vea obligado por las circunstancias á abandonar el globo, regresará en la misma forma que regresó el doctor Nansen, el cual, con viveres solo para tres meses, anduvo entre los hielos más de 15. Andrée y sus compañeros llevan alimentos para cuatro meses, trineos, diferentes instrumentos y una canoa; las armas proveerán á lo que sea necesario.

Una empresa así, ofrece necesariamente graves peligros y grandísimas dificultades, y para vencerlas son precisos hombres de un valor y una energía extraordinarias. Por fortuna, Andrée y sus compañeros reúnen estas cualidades.

Mr. Machuros dice que hay que tener fe en el resultado de la expedición, y cree que en todo el año venidero habrá noticias de Andrée.

Que se cumplan estos pronósticos es lo que hace falta.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Sección recreativa**

**CASOS Y COSAS.**

En un restaurant de tercer orden:— Camarero, esta perdiz apesta. —No lo crea usted, ese mal olor procede de la merluza podrida que está comiendo ese otro parroquiano.

Gedeón ha enviado á su familia al campo, y á la hora de comer se presenta en casa de un amigo.

—¿Vienes á acompañarme á la mesa?— le dice éste.

—Si, en lugar de ir á envenenarme en un restaurant, prefiero venir aquí.

Solución á la charada en acción última: **Matadores.**

**CHARADA.**

Si el «todo» deja su inercia, «prima dos, segunda tercia.»

J. DE LA M. GNECCO.

(La solución mañana)

**Movimiento de buques**

**Entrados.**

Vapor inglés «Fenwyotto», de 902 tns., con carga, de Valencia.

Id. id. «Powhatan», de 1.639 tns., con id., de Patras.

Id. id. «Balgouwié», de 639 tns., con id., de Dénia.

Vapor «Carmen», de 916 tns., con carga y 3 pasajeros de Málaga.

**Despachados.**

Vapor «Donata», de 854 tns., con uvas, para Liverpool.

Id. inglés «Fenwyotto», de 902 tns., con frutas, para Londres.

Vapor «Carmen», de 916 tns., con carga para Cartagena.

Vapor inglés «California», de 2163 tns., uvas para New-York.

Balandra «Luisita», de 65 tns., con lastre para Aguilas.

**Venta de raigales**

seleccionados en Rupestris y Riparias.

Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno, según tamaño. Para informes, José Galetti, Almería.

**Banco de España**

**ALMERIA.**

Habiéndose recibido en Madrid procedente de la Sucursal de Castellón, un billete de la serie de 100 pesetas, de la emisión de 24 de Julio de 1893 que ha resultado ser falso, se pone este hecho en conocimiento del público, anotando á continuación las principales diferencias que le distinguen de los legítimos:

El grabado del billete en general resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por falta de vigor y pureza en las líneas. Esta diferencia aparece mas visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los dos del reverso, á los que falta el claro oscuro de los legítimos. Además el papel resulta ser mas grueso, pero de tacto mas suave que los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso; y para imitar el efecto de ella por el reverso han tenido que pintar de carmin los hilos, por encima del papel; observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirado el billete falso por transparencia se nota que es mas opaco que los legítimos.

Exigiendo la forma en que está hecha dicha falsificación un trabajo largo y delicado para cada billete, cabe suponer racionalmente que no serán muchos los que existan en circulación.

Almería 11 de Octubre de 1897.—El Secretario, EMILIO FERNANDEZ.

**Vapor trasatlántico**



**«Secilia».**

Saldrá hoy para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatario, D. Adalberto Ruiz.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

(RETRASADO)

**El regreso de Weyler.**

Madrid 11, 10 m.

Se acaban de recibir cablegramas oficiales de la Isla de Cuba, en los cuales manifiesta el General Weyler al Ministro de la guerra, que se propone embarcar en la Habana con rumbo á la Península el día veinte del actual.

En el mencionado despacho oficial no se dá cuenta nuevos encuentros en dicha Isla.

**Continúan las dimisiones.**

Madrid 12, 10 m.

Según me acabo de informar en el Ministerio de la Gobernación, han enviado sus respectivas dimisiones, en atentos telegramas, los Gobernadores de la

capitales de la Isla de Cuba y del Archipiélago de Filipinas.

**Varios encuentros.**

(A las 10:20 m.)

En el Ministerio de la Guerra se acaba de recibir un extenso despacho telegráfico del segundo cabo de la Capitania general de Manila, dando cuenta de los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos.

Nuestras fuerzas lograron batir varias partidas de rebeldes en Pangarican, con las que sostuvieron larga lucha y vivo tiro, hasta que emprendieron la huida.

Los insurrectos dejaron sobre el campo doscientos cuarenta y tres cadáveres.

A nosotros nos mataron á diez y nueve soldados, hiriéndonos al Capitán Cuervo.

También según dichos telegramas, han sido atacadas las partidas que en pequeños núcleos merodean por la provincia de Laguna, logrando nuestros soldados que levantarán sus campamentos matádoles á muchos rebeldes.

A nosotros nos mataron á doce hiriéndonos á treinta.

Además ha habido otros pequeños encuentros.

Se han presentado en demanda de indulto, ochenta y cuatro rebeldes.

**Manifestación en Roma.**

(A las 11 m.)

Telegramas de Italia dan cuenta de haberse verificado en Roma una importante manifestación para protestar de la conducta observada por el Ministro de Hacienda.

Al recorrer varias calles, la manifestación tuvo un choque con la policía, resultando un muerto y varios heridos.

**Fiestas en Zaragoza.**

(A las 12 m.)

Telegrafían de Zaragoza, diciendo que reina extraordinaria animación con motivo de las solemnes fiestas que se están verificando en honor de la Virgen del Pilar.

Esta mañana llegó á aquella capital el tren de expedicionarios que ayer salió de esta, la concurrencia es extraordinaria.

Preparativos para una expedición.—Las autoridades americanas.

(A las 11:45 m.)

Los jingostas no se desalientan y actualmente están preparando una importante expedición para los insurrectos cubanos, para lo cual han hecho gran acopio de armas y municiones un numeroso reclutamiento de filibusteros.

Como los preparativos de esta expedición se están haciendo con gran publicidad, según los despachos telegráficos que se reciben, las autoridades se hayan decididas á impedir salga de las costas de los Estados Unidos tan importante refuerzo.

**Consejo.**

(A las 12:20 m.)

En los centros oficiales que acabo de recorrer y donde escasean las noticias de interés, me dicen que hasta el próximo jueves no se celebrará Consejo de Ministros.

**Tranquilidad.**

(A la 1 t.)

Los últimos despachos telegráficos recibidos de Italia, dan cuenta de haberse podido apaciguar los ánimos, bastante escitados con motivo de la manifestación de ayer.

Según comunican esta madrugada reinaba ya completa tranquilidad.

**De la noche.**

**Declaraciones de Mr. Mac Kinley.**

Madrid 12 8 n.

Un telegrama recibido de Nueva-York dá cuenta de que el Presidente de aquella República Mr. Mac-Kinley, ha declarado que se propone inducir á los cubanos á que acepten la autonomía y que si la rechazan entonces se esforzará para impedir las expediciones filibusteras á Cuba.

Estas declaraciones han causado muy buen efecto, aunque se teme no resulten del todo ciertas.

**Despedida de la Reina.**

(Alas 9 n.)

Mañana se despedirán de la Reina todos los nuevos Gobernadores civiles.

**BOLSA**

4 por 100 interior, 64-85.

4 por 100 exterior, 80-10.

4 por 100 amortizable, 78-05.

Londres, á la vista, 32-85.

París, á la vista, 30-45.

**Preparativos de una expedición filibustera.**

(A las 10 n.)

El Gobierno de Washington ha recibido una comunicación dándole cuenta de que se está preparando en aquella ciudad una numerosa expedición filibustera á Cuba.

Se ha reforzado la vigilancia de las costas por algunos puntos.

**Nombramientos firmados.—Conferencia.**

(Alas 10:35 n.)

Esta tarde se han firmado los nombramientos de todos los gobernadores civiles y el de subsecretario de Hacienda á favor del Sr. Garzón (D. José).

Han celebrado una larga conferencia los Sres. Canalejas y el ministro de Hacienda Sr. Gallón.

**Consejo.—Nada de Cuba.**

(A las 11 n.)

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina.

Ala hora en que le telegrafio no se ha recibido telegrama oficial de Cuba.

**Meeting socialista**

(A las 12 n.)

En el Liceo Rius de esta Corte se ha celebrado esta noche un «meeting» socialista, asistiendo bastante concurrencia.

Se pronunciaron discursos defendiendo el socialismo y el servicio obligatorio.

El compañero Pablo Iglesias despues de hablar sobre la idea hizo vivas protestas del estado en que desembarcan los soldados que regresan de Cuba y Filipinas.

PERPEN.

**PISTOLA MAUSER (BERGMANN)**

Representante exclusivo para la venta de la pistola «Mauser» de 6 tiros en las provincias de Granada y Almería,

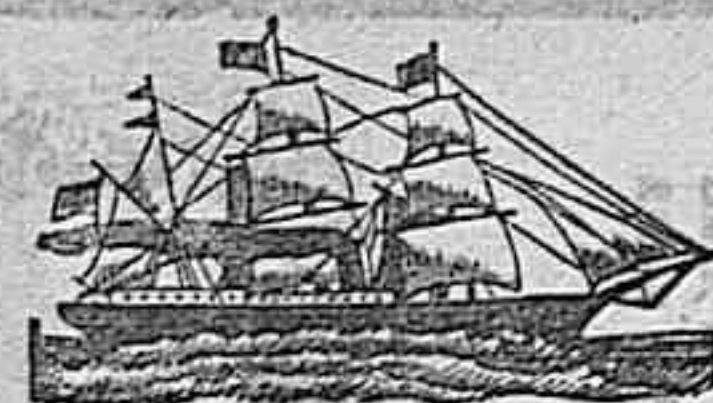
Sebastian Lopez y Sobrino, calle de Granada, núm. 17.

**Ntra Sra. del Carmen.**

Fábrica de trenza mecánica ó sogá para los alpargateros. Depósito: calle del León, 3. ALMERIA.

**Profesor Brocca**

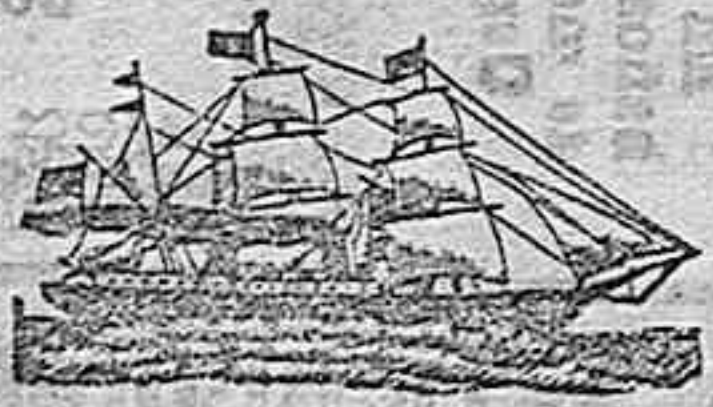
IDIOMAS.



**Vapor Grao,**

saldrá de este puerto el día 13 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella, Liorna y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Vapor Nuevo-Valencia**

Saldrá de este puerto el día 14 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos Cete y Marsella.

Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos, rgen del Mar número 1

**Trinidad Moreno Cruz.**

PROFESOR DE MÚSICA. Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa. Precios convencionales. Regocijos, 18.

**The United «Ikai» C.º LIMITED**

Abono mineral superior para parras, cereales y árboles frutales—25.000 puntales pino. Alambres galvanizados. JONH MURISON. Fábrica de la Noria. ALMERIA.

**CANAS DE HIERRO.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia. En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias. Establecimiento del León DE UBALDO ABAD, 22.

**ENFERMEDADES**

DE Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos. Consulta: de 4 á 6. Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana. Glorieta San Pedro número 3, prinopal, derecha.

**Duelas de roble**

**Arcos catalanes**

**Arcos vizcainos**

**Sulfato de cobre**

**Caparrosa**

**Alambre para parras**

**Precios sin competencia**

**Thomas Morrison y C.ª**

66—Pescadores—66. ALMERIA.

**ACEITUNAS**

sevillanas, mojama, salchichón queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.

**Barriles patentes**

**PARA UVA CASTIZA.**

Diamita, mecha y cápsulas de la Manjora. FÁBRICA DEL INGLÉS



**No más reumatismo.**  
En el baño de El Berro, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, adrid.

**A los agricultores.**

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cereales, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales. Hechos años de resultados exitos. Medallas de oro, diplomas en honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte. Se vende gratis en folios y por cartas.

**Optica francesa.**

Tiendas 2.—Almería.  
Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la fixosa otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y en ella; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidadas; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. de latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de acero geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y destilada, clase superior é interior. Pastillas de colores. Esbozos de matemáticas en cajas de madera id. de cartón. Juegos de plantillas Regladas varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de salones id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Microscopios y vistas; linternas mágicas; tiralinas, bigeteras, platillos. Muestras de madera, balena, hueso y marfil. Compases de empuja y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 28 mapas. Miras parlantes y de tabulilla. Pesca flores, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Densímetros, Alcomómetros de Gay Lussac y Cartier; antenas, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas. Pinceles para acuarela. Gomas y queditos de todas clases para vistas envidadas, micropes vistas retráctiles y vistas retas operadas. Idem para las vistas más delicadas en enfermos. Armonios de todos sistemas en oro, de 8, 12, 14 y 18 quillates pista sobre oro, de plata, acero, concha y húsulo. Aparatos estereoscópicos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composiciones de óptica.

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendio  
explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.  
CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.  
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.  
OFICINAS PRINCIPALES: ( 32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Cheapside—LONDRES E. C.  
Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID  
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE  
**CARABAÑA**  
Interesa á todos saber:  
1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».  
2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.  
3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.  
4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.  
Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.  
Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.  
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.  
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
La salud del cuerpo interior y exterior  
Depósito general por mayor, J. R. Chavarri,  
87, Atocha, 87.—MADRID.

**Profesor Brocas**  
DIPLOMAS  
LA PERLA ANTI-GASTRITICA  
**DEL DOCTOR DELBARD**  
cura las padecimientos DEL ESTOMAGO.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, que dolor, acidez ó viraques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas enfermedades que revelen mala digestión, sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tenista 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS  
APARATOS ELEVADORES DE TODOS SISTEMAS  
MOVIDOS POR MOTOR DE Vapor, de Gas Y Á BRAZO  
S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID  
La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, funcionales, de compensador, eléctrico, hidráulico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.  
Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
1897

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE  
**MUELAS CARIADAS**  
pone al hombre, con la vejez, defigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el  
**AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fúndes que la carie comunica al diente.  
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, farmacia de D. Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Dos pesetas bota.

**PASILLAS BONAD**  
cloro-boro-sódicas con cocaina  
Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta  
tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granuleaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargíca, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.  
TENEMOS PREPARADAS  
PASTILLAS cloro-boro sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS de cocaina y mentol  
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.  
Nuñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera)  
Madrid.

**LA VIDA.**  
Sociedad cooperativa de SEGUROS  
Bases: El ahorro diario de cantidades insignificantes (que puede ser de 3 céntimos por día) en rentabilidad y la supervivencia al cabo de un periodo de cinco años.  
GARANZIA: Entre otras la intervención directa de los suscriptores en cuanto se refiere á la colocación del capital con fin, que constituyen con las cuotas mensuales.  
10,179 inscripciones en el último año.  
No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo á un seguro.  
Representantes: D. Francisco Fernandez, Marín 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.  
Ocasión.  
Se venden mas de cuatro mil varas de terreno en la calle Real, del Barrio Alto en frente del Fielato de consumos, con fachada á la misma carretera ó calle, para jardín, edificaciones y huerta.  
En la tienda del Japon informarán.

**FAJAS**  
Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas mecánicas para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exence de abdómen, vientres desaholgados y abertos, autorizada por las facultades de esta ciudad y de Sevilla.  
Se construyen desde dos duros adelante con la mayor perfección.  
L. P. LA CRÓNICA MEDITERRANEA

**FALTA FIERAS**  
MADRID  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.